

ACTA N° 095/2014
SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 17 de diciembre de 2014, siendo las 09:15 horas, la concejal señorita **MONICA VILLARROEL ALVARADO**, quién preside por ausencia del señor Alcalde Titular, da por iniciada la sesión extraordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia del Alcalde Subrogante señor MAURICIO BARRIA AGUILA los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. REGLAMENTO INTERNO CONCEJO MUNICIPALIDAD DE RIO NEGRO.

DESARROLLO:

1.- REGLAMENTO INTERNO CONCEJO MUNICIPALIDAD DE RIO NEGRO

Se analizan y adecuan los artículos 33 al 56 del Reglamento de Sala del Concejo Municipal, ajustándolo a las normas contempladas en la Ley N° 20742, que modificó la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad.

Finalmente se determina revisar el texto definitivo en la sesión ordinaria del día 18 de diciembre de 2014, con el fin de introducir modificaciones, si fuera procedente y someterlo a la aprobación del cuerpo colegiado.

Se pone término a la sesión siendo las 11:29 horas.

AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE